

Línea Estratégica 2

LA2.1. Gestión integral del recurso hídrico para uso poblacional y productivo.	<p>AO2.1.1. Gestionar proyectos de agua para consumo humano (mejoramiento y nuevos).</p> <p>AO2.1.2. Gestionar proyectos de riego (mejoramiento y nuevos, en áreas necesarias).</p> <p>AO2.1.3. Gestionar proyectos de usos sustentables de aguas subterráneas.</p>
LA2.2. Saneamiento ambiental y control de la contaminación de los sistemas hídricos de la cuenca.	<p>AO2.2.1. Gestionar proyectos de alcantarillado sanitario en las principales poblaciones de los municipios.</p> <p>AO2.2.2. Gestionar proyectos de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>AO2.2.3. Implementación de un Sistema de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad Hídrica del río Coroico.</p> <p>AO2.2.4. Clasificación de cuerpos de agua y plan de acción para la gestión de la calidad hídrica del río Coroico.</p>
LA2.3. Gestión integral y manejo de residuos sólidos en los municipios.	<p>AO2.3.1. Fortalecer a los municipios en planificación y gestión integral de residuos sólidos.</p> <p>AO2.3.2. Proyectos de prevención, aprovechamiento y responsabilidad extendida al productor.</p> <p>AO2.3.3. Promover proyectos de gestión operativa municipal de residuos sólidos en los municipios con enfoque hacia las comunidades.</p>

Línea Estratégica 2

LA2.4. Gestión integral de los recursos naturales.	AO2.4.1. Promover prácticas de minería responsable implementando procesos amigables con el medio ambiente.
	AO2.4.2. Promover la conservación de la agrobiodiversidad y de la flora y fauna en la cuenca.
	AO2.4.3. Implementación de buenas prácticas de conservación y protección de fuentes de agua y suelos.
	AO2.4.4. Reforestación de áreas degradadas para mitigar el proceso de desertificación.
	AO2.4.5. Promover la creación de áreas protegidas municipales, senderos ecológicos, entre otros.